SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

NOTA SGQ-UOC Nº 012/2018

Asunción,16 de abril de 2018

Señores:
ORGANIZACIÓN DINAMICA S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que EL SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ Nº 42/2018 de fecha 13 de abril del 2018, ha resuelto ADJUDICAR "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO – ALQUILER DE DEPOSITO PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS Nº 01/2018" - ID Nº 347.364, a la firma DINAMICA S.A. S.A. en el marco del referido llamado, por un monto total de guaraníes: Trecientos setenta y cinco millones, IVA incluido (375.000.000), pagadero en forma mensual según se detalla:

Item	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	PRESENTACIÓN	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-006	Locación de Inmuebles Determinado ALQUILER DE DEPOSITO PARA USO INSTITUCIONAL DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS FINCA Nº 1027 CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº 12-0177-08 con una superficie total de 2820,72 metros cuadrado, a nombre de ORGANIZACIÓN DINAMICA S.A.,	24	MESES	UNIDAD	15.625.000	**375.000.000**

Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además, solicitamos al oferente adjudicado deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Parapiti 1027 e/ Tte. Fariña.

Muy Atentamente,

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Gladio Flores Ortiz
ORGANIZACION DINAMICA S.A.
16/04/2018